



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 02/12
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 31.01.12**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF.^a MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF. LUIS ECHEZURÍA
PROF.^a JOSEFA ORFILA
PROF.^a CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANA ISAAC R.
BR. ALFREDO VIVAS

SUPLENTES:

BR. SERGIO POLI DE FRIAS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. CARMEN GUZMÁN
PROF^a. MIRLA MORÓN
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE** quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

- Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado T.E.G.**, intitulados:

1 ESPECTRO MORFOLÓGICO DE LA BIOPSIA HEPÁTICA

Autor(es): ACOSTA M, MARTHELENA Y MEJIAS S, LUIS D
Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA
Sede: IAP

2. OLIGODENDROGLIOMAS: ESTUDIO CLÍNICO MORFOLÓGICO

Autor(es): MARTI Y, PATRICIA A
Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA
Sede: IAP

3. COMPLIANCE ESTÁTICO-DINÁMICO Y CO2 EN PACIENTES SOMETIDOS A VENTILACIÓN UNIPULMONAR, PARA RESECCIÓN PULMONAR EN VENTILACIÓN MODO VOLUMEN VERSUS MODO PRESIÓN

Autor(es): GÁMEZ M, FRANK E Y MERCHAN P, ÁNGELA C
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA PATOLÓGICA
Sede: HUC

4. TEMPERATURA POSTERIOR A INDUCCIÓN INHALATORIA (SEVOFLURANE) VERSUS ENDOVENOSA (PROPOFOL) EN PREESCOLARES SOMETIDOS A CIRUGÍA ABDOMINOGENITAL: ESTUDIO COMPARATIVO

Autor(es): MENDOZA B, ROSLERY K Y NOVOA M, MARJORIE
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HUC

5. COMPLICACIONES Y MORTALIDAD EN PACIENTES CON REINTERVENCIÓN DE CIRUGÍA ABDOMINAL

Autor(es): ALEMAN F, LUIS D
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HMPC

6. CÁNCER DE MAMA. MOBILIDAD DE LA DISECCIÓN AXILAR CON BISTURI ARMÓNICO

Autor(es): CEDEÑO G, JUAN C Y LEÓN M, JUAN G
Especialidad: CIRUGÍA ONCOLÓGICA
Sede: INSTITUTO ONCOLOGICO LUIS RAZETTI

7. NIVELES SERICOS DE INMUNOGLOBULINAS Y SUBCLASES DE INMUNOGLOBULINA IgG EN NIÑOS WARAO DEL ESTADO SUCRE

Autor(es): USECHE Z LIGIA Y
Especialidad: INMUNOLOGÍA DE LABORATORIO
Sede: INSTITUTO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA

8. PARESIA ESPASTICA DE LOS MIEMBROS SUPERIORES POR ENFERMEDAD VASCULAR CEREBRAL. TRATAMIENTO CON TOXINA BOTULÍNICA "A" EN PACIENTES ADULTOS

Autor(es): RIVERO A, HOGLA I
Especialidad: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Sede: INTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN MEDICA SEDE-VALENCIA

9. ESTUDIO DE INFECCIONES PROFUNDAS POR CANDIDA EN PACIENTES CON NEUTROPENIA ASOCIADO A ENFERMEDADES HEMATO-ONCOLÓGICAS Y APLASIA MEDULAR.

Autor(es): DAWAHER D, JESÚS E Y GÓMEZ B, JIMENA A
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HUC

10. SÍNDROME METABÓLICO: MICROALBUMINARIA COMO INDICADOR DE INFLAMACIÓN Y DISFUNCIÓN ENDOTELIAL

Autor(es): LA CRUZ A, YOKEIMI C Y SÁNCHEZ T, LAURA V
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HV

11. EFICACIA Y SEGURIDAD DE LA INDUCCIÓN CON CISPLATINO, PACLITAXEL Y CAPECITABINA EN EL CARCINOMA DE CUELLO UTERINO LOCALMENTE AVANZADO.

Autor(es): COLÓN O, VIRGILIO A Y OBLITAS A, GEORGE A
Especialidad: MEDICINA ONCOLÓGICA
Sede:

12. DIAGNÓSTICO DE ABORTO INCOMPLETO: ESTUDIO CLÍNICO Y ANATOMOPATOLÓGICO

Autor(es): CHONA DE ARMAS ELENA
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HGO

13. EFICACIA DE LA TÉCNICA "POINT-TOUCH" PARA INYECCIÓN DE TOXINA BOTULINICA EN EL TRATAMIENTO DE LA DISFONIA ESPASMODICA EN ADUCCIÓN

Autor(es): AVELLAN R, IRENE Y CAMPILLO U, MARIA S
Especialidad: OTORRINOLARINGOLOGÍA
Sede: HDL

14. ADENOIDITIS CRÓNICA HIPERTRÓFICA POR HELICOBACTER PYLORI

Autor(es): EMMANUELLI CH, JUAN L Y GARCÍA C, SORAYA S
Especialidad: OTORRINOLARINGOLOGÍA
Sede: HDL

15. EFECTIVIDAD DEL EJERCICIO VOCAL INTENSO Y SOSTENIDO EN PACIENTES CON DISFONIA ESPASMODICA ADUCTORA POSTERIOR A LA INYECCION DE TOXINA BOTULINICA

Autor(es): PAPAIE G, ROSANNA DE F Y SALAS R, KARIMAR N
Especialidad: OTORRINOLARINGOLOGÍA
Sede: HDL

16. DEPRESIÓN, CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, DOLOR E INCAPACIDAD FUNCIONAL EN PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDEA.

Autor(es): VIÑALES M, CLEMARCK G
Especialidad: REUMATOLOGÍA
Sede: HV

17. OBSTRUCCIÓN PROSTÁTICA BENIGNA: NEUROTOXINA BOTULINICA TIPO A (NTBo-A) COMO TRATAMIENTO ALTERNATIVO

Autor(es): URDANETA R, DIEGO J
Especialidad: UROLOGÍA
Sede: HMPC

- Oficio s/n de fecha 31.01.12, emitido por el Dr. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo", remitiendo el oficio sn de fecha 25.01.12, emitido por la Dra. Milagros Carreiras, Jefa de la Cátedra de Anatomía y Embriología de La Escuela de Bioanálisis, en cual **solicita la posibilidad de donación de un cadáver, por parte de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a esa cátedra.**

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 01/12 DEL 24.01.12 (APROBADA).

- **JURAMENTACIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIALES DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA, PARA EL PERIODO 2011 – 2012**, quienes fueron electos el día viernes 09 de diciembre de 2011 y se listan:

REPRESENTANTES

ESTUDIANTILES	C.I.	CARGO	LISTA
VIVAS L. ALFREDO A.	19.400.847	1 PRINCIPAL	BLOQUE SALUD
ISAAC R. MARIANA	19.692.422	2 PRINCIPAL	UNIÓN - SALUD
POLI D. SERGIO	19.378.059	1 SUPLENTE	BLOQUE SALUD

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES**PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

1. Pasivos Laborales: El día de ayer la Rectora nos informó que el día jueves se llevó a cabo la reunión con el CNU y en esa reunión se entregó un documento respecto a los pasivos laborales, producto de una Comisión que se había nombrado con anterioridad, con el Profesor Miguel Castejon y algunos Rectores. La Profesora Yadira Córdova quedó en revisarlo, al parecer la carta que decía que se derogaba la forma de pasivos al año 2007 fue retirada, solo queda esperar la decisión del CNU, con respecto al tema.

2. Presupuesto: Otro tema que está causando revuelo es la problemática de los cargos vacantes y la circular 003 (distribuida al Cuerpo en la sesión anterior), la cual decía que no se procesarán reclasificaciones, profesionalizaciones y suprimir el RAC toda asignación recurrente con denominación de cargo vacante. Esto ha causado gran preocupación a todos los Decanos, por lo que se realizó una primera reunión a la que tenemos que unirles dos cartas que también llegaron: La primera, que informa que QUEDA PROHIBIDO todo tipo de contratación de personal sólo se atenderán estrictamente los casos por suplencia derivadas de las diferentes situaciones administrativas legalmente establecidas en las leyes y normativas laborales que rigen la materia como son: reposo médico, permiso no remunerado, comisión de servicio, excedencia pasiva, permisos por estudios o disfrute de vacaciones. Indudablemente, luego nos hacen una amenaza que queda reflejada en la siguiente comunicación:

"Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que todo trámite administrativo que conlleve al quebrantamiento de la normativa en la materia que nos compete serán enviado a la Auditoría Interna con copia a la facultad o dependencia central a objeto que se establezcan las responsabilidades del caso, en tal sentido, le invitamos a la mención constante de la normativa que le permita cumplir con todos y cada uno de los trámites administrativos que requiera la facultad o dependencia central a los fines de transgredir el ordenamiento legal y normativa vigente así como la violación de los derechos laborales de los trabajadores de la institución".

El día de ayer, en este mismo sitio, se reunieron los Decanos con la Lic. Liceé Flores, Jefa de Recursos Humanos, Econ. Miren Caire, Directora de Planificación y Presupuesto de la UCV, se estableció una conversación armónica tratando de aclarar el tema que señala la Circular 003, porque se han estado desapareciendo del RAC cargos vacantes que existían en las diferentes facultades. Lo informado por la Econ. Miren Caire, fue que ellos iban a limpiar el RAC pero, que el dinero que son de todos esos cargos se va a mantener en la facultad y supuestamente les van a pedir a Presupuesto y RRHH, reformular los cargos. El día de mañana se reunirá nuevamente el Núcleo de Decanos, luego de la sesión del Consejo Universitario, para tratar de esclarecer esta problemática que lejos de ayudarnos puede traer problemas a las diferentes facultades. Les estaré informando de los resultados de estas reuniones.

3. El día de ayer se acercaron a este Decanato una nutrida representación de los estudiantes de Bioanálisis, con una cantidad de peticiones e informando que cerraron el galpón por las condiciones del mismo, por lo que en este momento no tiene clases la Escuela de Bioanálisis. En vista de la situación, los escuchamos y quisimos que fueran escuchados por todos los miembros del Consejo de Facultad, por lo que le otorgamos un derecho de palabra para el día de hoy a las 10:00 am.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

1. Damos la bienvenida a la nueva representación estudiantil que se juramentó el día de hoy.
2. Felicidades a la Profesora María Antonia de la Parte por su ascenso a categoría de Profesor Titular en el escalafón docente universitario, presentado el día de ayer.

3. Informamos que falleció en la ciudad de México, el hijo del ex Decano Dr. Luis López Grillo, hecho que sucedió esta semana. Hasta él y sus familiares nuestras condolencias.
4. El día de ayer acompañamos al Decano, Dr. Emigdio Balda, a recibir a los estudiantes de la Escuela de Bioanálisis, a quienes invitó a un Derecho de Palabra el día de hoy a las 10:00 am.
5. Como Pediatra, Profesora Universitaria y ciudadana, debo expresar mi preocupación y rechazo por la utilización de nuestros niños en enseñanzas militares – paramilitares a tan temprana edad, lo que representa un acto de violencia hacia ellos, es eliminar el disfrute de su infancia e intervenir en su formación de manera inadecuada.
6. Se informa al Cuerpo que la Sra. Carmen Cruz, Secretaria Ejecutiva de la Coordinación General con 23 años de servicio, hizo efectiva su jubilación desde el día 26.01.12. Esperamos pueda realizar todos los proyectos que tiene planeado desarrollar.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte Sucre informó:

1. Por razones ajenas a nuestra voluntad se tuvo que mudar la fecha de entrega de los Premios Vargas y Razetti para el 08 de marzo del 2012.
2. Invito a los consejeros a la Asamblea a celebrarse la semana que viene el día 09 de febrero a las 9:00 am en el Auditorio del Instituto de Inmunología.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde informó:

1. Nos reunimos con el Comité de Disciplina de Pediatría y Puericultura para considerar la propuesta de la Dra. Antonieta Caporales, Directora de la MCP, en relación a la pasantía de los estudiantes de pediatría de las diferentes sedes por la Unidad de Neonatología de la MCP y la elaboración de un Curso de Ampliación del Conocimiento "Asistencia al Recién Nacido". Se planteó que los residentes de los hospitales pediátricos son los candidatos para esta rotación. Se designó a las Doctoras Nelly Vásquez, Neonatología HUC y Yaimara Sosa para las consultas pertinentes y la revisión del Baremo.
2. El Comité de Disciplina de Cirugía General visito el Hospital Vargas de Caracas para evaluar y decidir la asignación de residentes en esta sede. Concluyo, considerando la opinión de los docentes del hospital que no están dadas las condiciones para reiniciar en este lapso académico este curso de postgrado
3. El jueves 26/01/12 se realizó la prueba de conocimientos e instrumental de inglés a los aspirantes nacionales y extranjeros "rezagados" del 2º llamado al Concurso 2011 – 2012 con los siguientes resultados:

39 aspirantes se presentaron al examen.

Radioterapia y Medicina nuclear 2 asignados

Reumatología (HUC) 2 asignados

Pediatría y Puericultura: 16 asignados (8 al Hospital General del Oeste)

Medicina Interna: 6 asignados

Obstetricia y Ginecología: 4 asignados

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

El día 6 de febrero se realizará el evento "Dialogo para la Seguridad del Municipio Libertador. Elecciones 2012", en la Sala "E" de 2 a 5 pm. Los diferentes candidatos presentarán propuestas y se efectuará un debate, con 2 preguntas para cada uno. Se entregará a los Directores la comunicación al respecto, para su difusión.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó:

1. Buenos días para todos. En la sesión anterior me retiré del Consejo para asistir a la reunión en el Salón del CU, convocada por la Coordinación de Admisión Central, representada por la Prof. María Angelina Rodríguez. En dicha reunión se nos solicitó fechas definitivas para la EDACI 2012, periodos de preinscripción y de entrega de documentación. El área de Ciencias, Arquitectura e Ingeniería, presentó los resultados EDACI 2011 señalando las diferencias por Facultad que les permitieron asignar aspirantes en segunda y tercera opciones. Se nos invitó a una próxima reunión para la presentación de los algoritmos diseñados por tesistas de una de las Facultades, que pudiera resultar útil con el fin de homologar la presentación de resultados. De igual manera, se nos comprometió a

entregar el cronograma ese mismo día presentado en el Consejo Universitario del Miércoles con la propuesta del pago de 1 y ½ unidad tributaria.

2. En reunión efectuada en la Facultad de Odontología, presentes representantes de las tres Facultades, se definió el periodo de preinscripción en línea del 06 al 29 de febrero, la entrega de planillas en la semana del 05 al 09 de marzo y el 03 junio la realización de la EDACI. Estas proposiciones fueron aprobadas en el CU del miércoles 25.
3. El día jueves 26 apoyé a la Comisión de Postgrado en la realización de la prueba para un grupo aproximado de 40 nuevos aspirantes y luego asistí a la asamblea convocada por la APUCV realizada en la Facultad de Farmacia.
4. El viernes 27 asistí con la Lic. Nina Rodríguez coordinadora de Admisión Central a una entrevista en el Circuito Venezuela AM 790 con los periodistas Maribel Dam, Jefa de Prensa de la UCV y Giovanni Daboín, en el Programa UCV Tierra de Todos, donde se dio información sobre los procesos de Admisión, esta entrevista salió al aire el sábado 28 a las 5 pm. Este mismo viernes 27, conté con el apoyo de la Prof. María Virginia Pérez, Coordinadora de Extensión quien asistió a la reunión convocada por la Gerencia de Asuntos Estudiantiles.
5. Felicitaciones a la Prof. María de la Parte por su ascenso a Profesora Titular y feliz cumpleaños a nuestro querido Profesor Consejero Mariano Fernández, por haber arribado a una interesante edad en la vida de toda persona.....
6. Bienvenidos nuestros representantes estudiantiles juramentados en la sesión de hoy, les deseamos éxito en su paso por este Consejo y que las vivencias de estos cargos les reporten experiencias personales y en su futuro profesional, refrescando con su juventud las discusiones y decisiones que se toman en este cuerpo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

1. El día 26.01.12, en la sesión ordinaria del Consejo de Escuela se juramentó a la Representación Estudiantil electa para el año 2011 – 2012.
2. El viernes 27.01.12, me reuní con la Profesora Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad, para comunicarle las gestiones para el Programa Estudiante Investigador, en la propuesta ofrecida por la Dirección de la Escuela de Biología de la UCV.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

1. El pasado sábado se realizó en la escuela, la reunión mensual de la Sociedad de Dermatología. La Dra. Mercedes Prieto asistió en representación de la escuela. Como siempre saludo y felicito al Servicio y la Cátedra de Dermatología, ya que se trata de un evento organizado por los residentes de postgrado, caracterizado por un alto contenido de científico y humanístico en el que se conjuga la presencia de la UCV – Servicio – Hospital – CDCH y Sociedades Científicas.
2. Se leyó y entregó comunicación que envió el Comité Académico del Postgrado de Pediatría y Puericultura a la Dirección del Hospital de Niños, Dra. Raquel Mata, atendiendo a la decisión del Consejo de Escuela de fecha 26.01.12, de dar lectura del mismo en el Consejo de Facultad. (Se consigna documento y se transcribe textualmente):

Estimada Dra. Mata:

El Comité Académico del Postgrado de Pediatría y Puericultura del Hospital de Niños "J.M. de los Ríos", nos reunimos de forma extraordinaria para discutir y plantear nuestra preocupación por el ingreso de forma inconsulta a la comunidad hospitalaria, de los egresados del programa de Medicina Integral Comunitaria a cumplir pasantías de Pediatría de Internado Rotatorio y concluimos:

El Hospital "J.M. de los Ríos" es un Hospital Pediátrico superespecializado al cual se ingresa o bien como estudiante de pregrado o bien como médico que ha cumplido el artículo 8 e ingresa por concurso para realizar una Residencia de Postgrado. Esta modalidad propuesta de internado rotatorio no forma parte de la historia de este Hospital.

Entendemos que el proceso enseñanza-aprendizaje propuesto para los egresados del MIC, la planificación, organización, dirección, control y retroalimentación están a cargo de los Coordinadores del MIC; sin embargo, como las puertas del conocimiento deben estar abiertas y para facilitar este concepto, al menos debería presentarse a la institución los objetivos, propósitos, programas, contenidos, duración, metodología de la evaluación, los cuales hasta este momento desconocemos. Se sobreentiende que los Profesores del MIC serían talento humano necesario y los responsables del programa propuesto.

Las condiciones actuales de la institución no son las adecuadas en cuanto a:

- Ambientes docentes y trabajo reducidos.
- Número crecientes de alumnos de pre y postgrado.
- Número decreciente de especialistas docentes asistenciales.
- Ausencia de jefes de guardia.

- Dificultades de alojamiento en las guardias.

Al ser un Hospital superespecializado, tal vez las únicas áreas de interés para este programa podrían ser: Consulta Externa, Triage y Niño sano, los cuales tienen importantes carencias asistenciales de supervisión e infraestructura, por otra parte, estas labores pueden realizarse también en los ambulatorios.

El funcionamiento de las guardias con ausencia de jefes de guardia dificulta la supervisión, entrenamiento y evaluación de estos cursantes.

La experiencia previa con los egresados del MIC durante la pasantía de pregrado en este centro demostró que no adquieren los conocimientos, habilidades y destrezas deseables en la preparación de un médico general, con un agravante que las observaciones hechas al respecto en su debido momento, no fueron tomadas en cuenta por lo que se cuestiona el desempeño de estos egresados en el programa actual.

Ante todo lo anterior proponemos la suspensión inmediata de esta pasantía hasta tanto no se haya discutido con la comunidad hospitalaria y se establezca: programa, normas de permanencia, coordinación, rotación y se subsanen problemas inherentes al hospital, entre ellos jefes de guardia. Reiterando nuestra disposición al diálogo para el mejor funcionamiento de nuestro Hospital.

**Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:
No presentó informe.**

**Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:
La Profesora Mirla Morón informó:**

1. Solicitamos nuevamente la intervención de la Oficina de Mantenimiento de la Facultad de Medicina, en la revisión y/o reparación de la problemática de filtración a nivel del techo del Laboratorio de Alimentos "Prof. Elvira Ramírez" de la Escuela, la cual se está agudizando cada día produciendo un deterioro importante de los techos del mismo.
2. De igual forma se requiere se evalúe el Sistema Eléctrico, ya que el mismo continúa presentando deficiencias específicamente el sistema de campana y extractores.
3. De igual manera seguimos a la espera de la instalación de los compresores de aires acondicionados para el Laboratorio de Alimentos y para la Sala de Usos Múltiples de la Escuela; ya que las condiciones de hacinamiento en estos espacios hace difícil la realización de las actividades de Docencia de los mismos.

**Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
La Profesora Carmen Guzmán informó:**

1. Denunciar una vez más la realización de fiestas en la zona Este de la Ciudad Universitaria, con ingesta de licor y la realización de actos que van contra la moral y buenas costumbres, daño a las instalaciones y agresiones verbales y amenazas a Profesores de la Escuela de Bioanálisis. En la denuncia formulada por un profesor de la Escuela manifiesta que al denunciar los hechos ante la vigilancia, le informaron que el evento de la escuela de Estudios Políticos tenía el permiso, porque era un evento de graduandos, que solo se lo habían informado de manera verbal y que no podían hacer nada al respecto. Solicitamos que el Decano nuevamente eleve su voz ante el Consejo Universitario para que se regulen estas actividades y se tomen las medidas necesarias para evitar esta situación, que afecta y pone en riesgo a todos los miembros de la Comunidad Universitaria y en especial a la Escuela de Bioanálisis cuyas actividades culminan a las seis de la tarde o más. Se elevará por los canales regulares la denuncia formulada por el Profesor de la Escuela de Bioanálisis que fue afectado directamente por tal situación.
2. Hacer un llamado nuevamente a las autoridades de la Facultad de Medicina, para buscar soluciones a las diversas situaciones que vienen afectando el normal desenvolvimiento de las actividades de la Escuela de Bioanálisis y expresar que, aun cuando no comparto la estrategia utilizada por los estudiantes de la escuela en este momento, al cerrar el acceso a los edificios sede, para solicitar la solución a nuestros problemas, ya que esto ocasiona un retraso significativo en el cumplimiento de la planificación del semestre, les comprendo, ya que ellos como masa estudiantil en los últimos tiempos están viendo y sufriendo el deterioro en la infraestructura general y ante una ausencia de soluciones significativas, se sienten desesperados. Por lo tanto, solicito ante este Consejo que en el día de hoy durante el Derecho de Palabra que ejercerán los estudiantes, oigan con atención su planteamiento y le den el apoyo necesario para la búsqueda de soluciones a los problemas y además expliquen la situación presupuestaria que ha venido afectando a la Facultad de Medicina y la UCV en los últimos tiempos.
3. El Consejo de Escuela sesionó de manera extraordinaria el día miércoles 25.01.12 para discutir la situación relacionada con el cupo en los grupos de prácticas en Hematología II tomando como decisión: exhortar a la Cátedra de Bioquímica "C" para que abriera un tercer grupo de prácticas que permita a los estudiantes inscritos en ambas materias, hacer sus actividades prácticas en Hematología II. Ya la Cátedra ha enviado una comunicación notificando que no puede abrir otro grupo, pero ya estamos abocados a la búsqueda de una solución.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

1. El 18 19 y 20 de enero se realizó las Jornadas Nacionales de ASOVECE en nuestra escuela, cuyo tema central fue "Competencias y currículo".
2. El día de ayer comenzaron los trabajos de reparación de la sede de la Biblioteca de la escuela.
3. Quiero manifestar mi preocupación ante la posibilidad de pérdida de los cargos vacantes, toda vez que tenemos largo tiempo esperando la asignación de este personal. En la actualidad hay tres oficinas en donde no hay secretarías: Dpto. de Ética y Social, Coord. Académica, Dpto. de Administración.
4. El pasado sábado la organización Psicólogos sin fronteras realizó en nuestra escuela una actividad de ayuda a los familiares de las víctimas de accidentes de tránsito.
5. Extendemos felicitaciones a la Prof^a. María de la Parte por su ascenso a Profesor Titular en el escalafón docente universitario.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. El Instituto Anatómico expresa el saludo de bienvenida a la nueva delegación estudiantil a los espacios de este consejo. Éxito en su labor.
2. El Instituto reitera el apoyo a la Cátedra de Anatomía y Embriología de la Escuela de Bioanálisis, ante la solicitud de donación de un cuerpo para las prácticas de anatomía por parte de la Escuela "José María Vargas".
3. Quiero expresarle un feliz cumpleaños a la Dra. Norís Rodríguez.

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Norís Rodríguez informó:

1. El sábado 28 asistimos a la Jornada Mensual de la Sociedad Venezolana de Dermatología, la cual es organizada por el Instituto de Biomedicina y la Cátedra de Dermatología que tiene sede en el Instituto. En esta jornada destaca la participación de los profesores – investigadores de nuestra institución, quienes estuvieron dictando las conferencias magistrales, especialmente el Dr. Félix Tapia y el Dr. Enrique Arciniegas, así como los trabajos de investigación presentados por los estudiantes del postgrado quienes realizan sus trabajos especiales de grado bajo nuestra tutoría.
2. Así mismo expresamos nuestra preocupación por la congelación de cargos, que nos afecta directamente, ya que tenemos dos (2) cargos pendientes que deberían ser sacados a concurso este año.
3. Comunicamos también nuestra preocupación por los descuentos para el seguro social Obligatorio, en el cual muchos de nosotros no estamos ni siquiera inscritos, también se les está descontando a profesores jubilados, algunos de los cuales se encuentran ya recibiendo Pensión del Seguro Social.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Isaac Blanca Pereira informó:

1. Informo a este Cuerpo que la Directiva del IDI, ante la difícil situación que se nos presenta por la falta de reposición de personal jubilado ha iniciado gestiones con el fin de mantener las actividades docentes y de investigación por la vía de:
 - Ofrecer la oportunidad a investigadores de la Facultad que llenen los requisitos que exigen las Normas de Funcionamiento de los Institutos, para que se afilien como investigadores asociados. En este sentido, ya hemos recibido la petición del Dr. Michael Mijares de la Facultad de Farmacia, la cual está siendo evaluada por la Coordinación de Investigación.
 - Hemos recibido la petición de egresados de nuestro postgrado para afiliarse de alguna manera como docente de postgrado. Estas peticiones serán sometidas al Consejo de facultad para su evaluación.
2. Dos de las estudiantes de Doctorado, la Becaria María del Pilar Fortes y la becaria de la Universidad de Tor-Vergata vía convenio con la UCV, finalizarán muy pronto sus estudios y nos preocupa la falta de presupuesto para su incorporación al IDI.
3. Como nota alentadora les informo que una de las publicaciones del profesor Juan De Sanctis en la revista "Recent Patents on Inflammation e Allerg y Drug Discovery" fue seleccionada por el comité Editorial de dicha revista como el mejor trabajo de investigación publicado en el mes de septiembre 2011. Este trabajo será colocado en acceso libre para todos los investigadores interesados en él, sin costo alguno.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres informó:

1. Si notifica el inicio de las labores de impermeabilización y colocación de la capa asfáltica del IMT – UCV y en parte de las estructuras secundarias gracias al apoyo financiero suministrado por el Banco Central de Venezuela. Debe destacarse la no disponibilidad para incluir las áreas del Auditorio y gran parte de las estructuras secundarias.
2. Se recuerda que las labores de remodelación del ambiente físico de la Sección de Administración, después de 2 años de funcionar en forma "provisional" en el local correspondiente a la Sala de Lectura de la Biblioteca del IMT – UCV, lo cual impide su utilidad por los estudiantes y visitantes que requiera de este importante servicio.
3. Se expresa el pesar del personal del IMT y su Consejo Técnico por fallecimiento del padre de la Ingeniero María Dolores Fariñas, Coordinadora del Centro de Análisis de Imágenes Biomédicas Computarizada (CAIBCO).

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Héctor Arrechadera, Representante Profesor Principal:

1. Saludo a la representación estudiantil en ocasión de su incorporación al Consejo de Facultad les deseo el mayor de los éxitos en su desempeño.
2. Quiero informar a este cuerpo el fallecimiento el pasado martes del padre de la Ing. María Dolores Fariñas, profesional que se desempeña en el área de informática en el Instituto de Medicina Tropical.
3. He sostenido una reunión la pasada semana con el Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para trabajar en la recuperación de la Sala de Lectura de la Biblioteca del Instituto de Medicina Tropical. Se acordó una reunión con el Dr. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical y los empleados de la Administración del Instituto que actualmente se encuentran en esos espacios.
4. Quiero solicitar que el CF de Medicina, como instancia formadora del personal de salud y preocupada por la salud de nuestra sociedad, dirija una carta abierta al Presidente de la República, donde se exprese nuestra preocupación y rechazo por el uso de imágenes de niños venezolanos los cuales aparecieron armados en un acto realizado en el 23 de enero. Asimismo solicitándole al ejecutivo se abran las respectivas averiguaciones que fijen las responsabilidades correspondientes.
5. Quiero informar que el próximo viernes se realizara una Video Conferencia en el IME, solicitada por el Prof. Guillermo Veitía, dirigida a los residentes de Gastroenterología, Metodología de Investigación. Comisión de Estudios para Graduados.
6. En la mañana de hoy les envié por correo electrónico una publicación sobre una iniciativa de la OMS que se llama HILARI, esta propuesta está permitiendo que países en desarrollo tengan acceso a bases de datos médicas y de salud, de manera gratuita.
7. Deseo informar que el próximo jueves en horas de la mañana se recibirá en el Centro de Informática Médica, a una representación de la Corporación Andina de Fomento (CAF) a quienes les estamos proponiendo nos acompañen como aliados y financistas del Programa de Actualización Tecnológica de la Facultad de Medicina.

PROPUESTA DEL PROFESOR HÉCTOR ARRECHEDERA:

- Solicito que el Consejo de facultad emita una "Carta Abierta a la Comunidad" donde exprese que este Cuerpo académico se encuentra profundamente preocupado y exprese su rechazo por la aparición de imágenes de niños venezolanos los cuales aparecieron armados en un acto realizado la semana pasada en la Parroquia 23 de enero.
- Solicitar se agilicen las averiguaciones y se fijen las responsabilidades correspondientes. **(DIFERIDA)**

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal:

- 1.- Que le da la bienvenida a la nueva delegación estudiantil ante el Consejo de Facultad y desea que esta nueva responsabilidad sea para ellos enriquecedora y de gran experiencia en su proceso de formación integral y para nosotros la oportunidad de apoyarlos en el ejercicio de estas funciones, durante este año.
- 2.- Comparto y me hago solidaria de la Profesora Mirla Morón, en sus reclamos por el estado de abandono en el cual se encuentra la Escuela de Nutrición y Dietética, no solo por la falta de mantenimiento del Laboratorio de Alimentos, el cual fue beneficiado con un proyecto de rescate, remodelación y equipamiento mediante alianzas estratégicas entre el Rectorado de la UCV, la Facultad de Medicina y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, y cuyos trabajos concluyeron en mayo del 2008. Debo señalar que desde esa fecha no ha tenido un mantenimiento preventivo adecuado por parte de la Facultad de Medicina y hoy después de escasos tres años y medio de su remodelación y equipamiento, se encuentra en proceso de deterioro alarmante.

En igual situación de abandono se encuentra la sala de Cubículos Múltiples de la Escuela, donde hace aproximadamente dos años se cambiaron dos aires acondicionados. Los señores de mantenimiento de la Facultad procedieron a desinstalar varias persianas verticales de muy buena calidad y en óptimas condiciones para ese momento, supuestamente para poder instalar

los nuevos aires acondicionados y en lugar de proceder de inmediato a reinstalar la persianas antes mencionadas las dejaron tiradas en el piso, dando lugar a un proceso de deterioro de las mismas. Es inaudito que en el transcurso de aproximadamente dos años de ese evento que describo, este personal no haya tenido unos minutos para trasladarse a la Escuela a solventar esta situación generada por ellos, a pesar de los múltiples reportes que se han hecho en el tiempo.

3.- También llamo la atención sobre la situación generada a raíz de la desacertada decisión de permitir la destrucción de una buena parte de los Jardines del Decanato de Medicina, para construir un Patio de Bolas Criollas, donde a pesar del informe de la COPRED, donde le ordena a la Facultad de Medicina el desmantelamiento inmediato de este patio de bolas criollas, por romper con la concepción original de Carlos Raúl Villanueva y por ser estos jardines Patrimonio de la humanidad. Es insólito que a pesar del tiempo transcurrido aun permanece sin señales de esfuerzo alguno por ser desmantelado.

4.- Expreso mi opinión, en relación a los comentarios de algunos miembros de este Consejo sobre la aparición en los medios de comunicación social de niños armados y en presencia de adultos, comparto todo lo expresado por los que me han antecedido en la palabra, pero también deploro la irresponsabilidad de los padres de esos menores.

Informe del Profesor Luis Echezuría, Representante Profesoral Suplente:

1. Feliz Cumpleaños a la Profesora Norís Rodríguez y Profesor Mariano Fernández.
2. La bienvenida para la representación estudiantil a este ejercicio democrático, ojala tengamos oportunidad de ayudarlos en sus planteamientos.
3. Me uno al comentario de la Profesora Carmen Cabrera y un poco más allá, a lo comentado por el Profesor Arrechadera, pienso que deberíamos hacer un comunicado público y que toda la comunidad se entere, que si bien aquí tenemos algunos pediatras que hemos logrado posiciones importantes, y no siendo esta la Sociedad de Pediatría, aquí todos como padres y ciudadanos tenemos una cuota/parte de responsabilidad. Más allá de los padres también están algunos docentes involucrados en esto que sería bueno que se planteara. El Presidente de el asamblea nacional dijo ayer que a os padres había que involucrarlos e investigarlos.
4. Quería hacer dos preguntas adicionales:
 - ¿De esos cargos vacantes que estén ocupados y para efectos administrativos legales están vacantes, de los 13 de nuestra facultad están todos los vacantes, aunque estén en trámite de contratación?
 - ¿Si están disponibles los RC para hacer las declaraciones y tomar provisiones?

Respuesta del Decano: Los cargos que estén ocupados y actualmente en concurso no están dentro de ese trámite.

Informe del Profesor Humberto Gutiérrez, Representante Profesoral Principal:

1. La bienvenida a los estudiantes, espero sean dignos de los sucesores que se caracterizaron por su ecuanimidad y espíritu universitario y que estén abierto al diálogo, controversia y disidencia porque de esto se trata este Cuerpo.
2. Quiero referirme a dos aspectos:
 - A los niños armados: como Pediatra, por supuesto que no puedo estar de acuerdo con eso, pero también debo decir que, sabemos que en todos los grupos hay radicales y eso forma parte de los grupos radicales de una izquierda que existe en el país. Pero debo significar que el primero que se pronunció en una forma muy contundente en contra de eso fue el Ministro del Interior y Justicia Tarek El Aissami, y el Presidente de la República también lo hizo en su programa dominical. Yo creo que el Ejecutivo no forma parte de eso.
 - En segundo lugar, quiero referirme a la comunicación que trajo la Profesora Yubizaly López. Estos muchachos de Medicina Integral Comunitaria son médicos graduados, que solo les falta la entrega del título y están incorporados al mercado de trabajo, que para los médicos es la salud. Están incorporados a las medicaturas, ambulatorios y hospitales, como lo sabemos. En el Hospital Universitario de Caracas tenemos 16 MIC que están haciendo rotaciones por todos los servicios manejados, por supuesto, por la Dirección del Hospital, ya que como son médicos son empleados del Ministerio de Salud y están dentro de las estructuras de salud del PI que forman parte del Ministerio de Salud. Considero que el equipo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debe entender que los hospitales son estructuras de salud, dependientes del Ministerio de Salud y no de la Universidad Central de Venezuela ni la Facultad de Medicina, ni de una escuela en particular, y que los Médicos Integrales Comunitarios están haciendo sus labores y son pagados por los hospitales. Realmente no entiendo el sentido de esa comunicación, porque me parece una especie de saludo a la bandera traer eso a un consejo de Escuela o Facultad y que se involucre estructuras que no tienen absolutamente nada que ver con esto. Sugiero, que si existen problemas internos en el Hospital de Niños, que no creo que sean generalizados, lleven esta situación por los canales regulares, Directora del Hospital y luego los recursos jerárquicos.

Por otro lado, sí hay una programación porque yo participé en la misma, fui convocado por los Dres. Domingo Khan y Oswaldo Velázquez para el desarrollo de un programa de pediatría, que no es básicamente de formación, porque ellos ya son graduados, sino de pauta y manejo de los problemas pediátricos, el cual ya se encuentra publicado en gaceta oficial.

Por lo que considero que esta no es la vía para dirimir ese tipo de inquietudes que pudiera tener un grupúsculo del Hospital de Niños en contra de los Médicos Integrales Comunitarios.

Informe de los Profesores Mariano Fernández y Josefa Orfila. Representación Profesional

Teniendo en cuenta que el pasado 30 de enero, se conmemora el día de la Paz y de la No Violencia Activa, en recuerdo a la muerte de Ghandi; y dando seguimiento al pronunciamiento sobre la Cultura de la Paz, realizado por este consejo en el mes de Diciembre, se inician las siguientes actividades o proyectos:

- La creación de un repositorio de documentos y contenidos sobre la "Cultura de la Paz", dicho repositorio ya esta activo en la dirección <http://culturadepaz-fm.wikispaces.com/> estimamos su arranque definitivo a partir de la próxima semana. Esperamos su visita y por supuesto sus aportes.
- A sugerencia de la Profesora Vega, se realiza la propuesta de un grupo de contenidos básicos, esenciales y consensuados sobre la cultura de paz, para que sea impartida por nuestros profesores en todas las carreras de la Facultad de Medicina. En este momento nos encontramos en la etapa de investigación y consulta para la selección de los contenidos. Se espera que estos contenidos, una vez concluidos, conformen el repositorio de Cultura de Paz.
- Finalmente, se planifica la realización de un acto tipo panel para discutir y escuchar sobre el tema de la Cultura de la Paz, a través de conferencias de un grupo de expertos invitados. Se estima poder realizarlo en los últimos días del mes de marzo. Como en los demás puntos tratados, se requiere la participación de todos, por lo que se realiza una cordial invitación a participar y difundir esta información.

Informe de la Profesora María E Landaeta, Representante Profesional Principal:

1. Bienvenida a los nuevos miembros de la representación estudiantil. Les deseo mucho éxito en su gestión y me pongo a su gratas ordenes para lo que pueda servirles.
2. Informo del sentido fallecimiento del Sr. Luis Felipe López, hijo del Dr. Luis López Grillo, Profesor de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Nuestras palabras de condolencias al profesor y sus familiares.
3. Felicitaciones a la Profesora María Antonia de la Parte, quien culminó con éxito, el día de ayer, la presentación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Titular en el escalafón docente universitario, asimismo a los profesores a presentar sus ascensos para reafirmar la academia en nuestra golpeada universidad.
4. Comparto la preocupación expresada por los otros miembros del Consejo acerca de la pérdida de los cargos vacantes, lo cual se une a la ya crónicas prohibición de contratación de personal, apoyo cualquier gestión que se halle a nivel del Consejo Universitario para la discusión de tan importante tema, ya que no podemos quedar en silencio ante esta arbitraria decisión, que contribuye a aumentar el deterioro ya existente en los recursos humanos de la universidad.
5. Por ultimo deseo comentar el documento que fue publicado por el Cuerpo Médico de Planta del Hospital General del Oeste "Dr. José Gregorio Hernández" en relación a la incorporación de los Médicos integrales Comunitarios al Internado rotatorio de Postgrado en esa institución. (se anexa). Acompañamos su preocupación y deseamos fomentar la discusión sobre el tema:

Dr. Andrés Eloy Abreu
 Director General del HGO
 Presente.-

Ante la incorporación oficial a partir del 01 de enero de 2012 de los Médicos Integrales Comunitarios al internado rotatorio de posgrado en nuestra institución, el cuerpo médico del Hospital General del Oeste "Dr. José Gregorio Hernández" Los Magallanes Catia, mediante el presente comunicado fija posición sobre algunos aspectos relacionados con este hecho.

Los médicos egresados de universidades autónomas venezolanas que laboramos en esta institución hemos sido, somos y seremos defensores de la salud de nuestro pueblo, por tanto todos los esfuerzos que se realicen para garantizar la atención médica de nuestra ciudadanía tendrá siempre la mejor acogida entre nosotros. Sin embargo, pensamos, que esto no se garantiza solamente con la incorporación de una gran cantidad de personal médico. Por esta razón hacemos las siguientes observaciones:

Observaciones

- Para el ingreso a este internado rotatorio de posgrado no se realizó concurso de credenciales como se acostumbra en el ejercicio de la medicina institucional del Estado en cualquiera de sus niveles. Esto limita la posibilidad de incorporar a aquellos médicos recién graduados que presenten mejores competencias, lo que se traduce en mejor atención de nuestras y nuestros usuarios, restándole además, la oportunidad optar a estos cargos a médicos también recién egresados provenientes de las universidades autónomas nacionales.
- "*Primum non nocere*" primero no hacer daño. Nuestro ejercicio profesional siempre se ha basado en esta frase atribuida a Hipócrates. Por respeto hacia nuestros pacientes, hacia nosotros y hacia ellos mismos consideramos que no se debe asignar a un grupo de médicos que han sido formados para atención primaria en salud, funciones

clínicas hospitalarias, y otorgarnos a nosotros responsabilidad de supervisar las actuaciones de estos médicos a los cuales se les están exigiendo competencias para las cuales no recibieron instrucción, y que pudieran implicar responsabilidades éticas y médico-legales individuales y vicariantes tanto para nosotros, como para la Dirección de esta institución que al final es la responsable de la aceptación del ejercicio cumplido por los médicos para su jurisdicción.

- Ignoramos quien coordina este internado rotatorio y los objetivos están mal definidos. Si este se refiere a complementar la formación de los mencionados médicos comunitarios con nosotros se nos debió consultar previamente para planificar en conjunto las directrices y metas de esta fase.
- En el programa que se nos suministró, hemos detectado errores graves en el diseño del programa del internado pues se nos exige que en las rotaciones por las cuatro clínicas madre, enseñemos habilidades y destrezas que debieron ser adquiridas durante el pregrado, así como destrezas inherentes a especialistas en cada una de estas disciplinas en una pasantía de 3 meses y 21 días.
- Nuestro centro desde hace aproximadamente 4 años está trabajando con el 50 % de las camas asignadas por tanto, el número de M.I.C. que destinaron a este centro es muy elevado y creemos que en última instancia, para que ellos puedan aprovechar estas rotaciones se debe establecer un máximo de 4 por cada una de las rotaciones. En el caso de pediatría la rotación por esta clínica esta condicionada a si se incorporan médicos al curso de posgrado.
- Consideramos que la asistencia diaria al sitio de trabajo de los M.I.C. debe regirse por lo establecido en el artículo 102 de la Ley Orgánica del Trabajo y no a lo establecido en la Ley de Universidades puesto que son empleados del Ministerio del PP para la Salud y no estudiantes universitarios.
- La evaluación con notas para aprobación del internado es inaceptable. No se trata de una actividad académica de pregrado o de post grado.
- En caso de que estos médicos inicien actividades hospitalarias, y no estar capacitados para este ejercicio por ausencia de conocimientos y destrezas suficientes para cualquier entrenamiento necesario, serán puestos a la orden de la dirección del hospital.
- Solicitamos aclarar lo referente a pasantías opcionales que se mencionan en el programa.
- Solicitamos formalmente aclarar la remuneración que recibirán estos profesionales.

Atendiendo a nuestras responsabilidades con la salud de los pacientes que recibimos en nuestro hospital, solicitamos formalmente no solo la aclaratoria, sino también la corrección de todos los puntos expuestos en este documento.

6. La Profesora María E. Landaeta solicita al Consejo permiso para la lectura y consignación de una comunicación recibida de parte de la Profesora Margarita de Lima Eljuri, con relación al retardo en la aprobación y tramitación de su aumento de dedicación, la cual desde el año 2001 ha solicitado ante los diferentes Jefes de Cátedras, inicialmente de medio tiempo a dedicación exclusiva y posteriormente, de medio tiempo a tiempo completo. En abril de 2011, envió a través de los canales regulares nuevamente dicha solicitud. Por lo que, solicita una evaluación de su situación, acotando que desde el 12 de febrero de 2008 está desempeñando el cargo de Jefe de la Cátedra de Histología Normal y Embriología y tiene bajo su responsabilidad, además de las labores inherentes a la jefatura, un grupo de estudiantes, y en ocasiones dos, debido a la nómina de estudiantes que se les envía cada año, la cual con el déficit de profesores, no es posible atender adecuadamente.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal:

Felicitaciones para la Profesora Norís Rodríguez por su nuevo cumpleaños, esperando siga cumpliendo muchos mas, para que continúe con su exitosa línea de investigación médica.

Bienvenida a la representación estudiantil por su incorporación a nuestro Consejo de Facultad. Ofreciéndole la mayor colaboración y cooperación en su gestión académica.

Acoger la información de la Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", sobre la situación del personal médico del Hospital de Niños "J. M. de los Ríos". Efectuar un análisis más extenso, solicitando la colaboración de la Dra. Jamila Battogliari, presidenta de la Sociedad Médica. El Hospital es sede de pre y posgrados universitarios. La exhortación es a las Universidades Bolivarianas que busquen la mejor manera de solventar las deficiencias que tienen sus egresados y no utilizar a personal médico en funciones sobrecargándoles sus actividades asistenciales que ya están desbordados por la crisis asistencial que no se supera en la República.

Agradecimiento al Consejo de Facultad por la Cátedra de Medicina Tropical a la colaboración que están prestando a la organización de las IV Jornadas de Medicina Tropical: Centenario de Félix Pifano.

Felicitaciones a la Profesora María de la Parte, Representante Profesoral del Consejo de Facultad, por su interesante trabajo de Ascenso a Profesor Titular: Alternativos docentes en la Facultad de Medicina".

Informe de la Profesora Candelaria Alonzo, Representante Profesoral Suplente: No se escuchó la grabación para la respectiva transcripción.

Informe de la Representación Estudiantil:**La Bra. Mariana Isaac informó:**

1. Buenos días a todos los miembros del Consejo de facultad, quiero expresar mi agradecimiento a todas las felicitaciones y bienvenida a este Cuerpo, esta demás decir que es un honor para la representación estudiantil estar en este Consejo de Facultad y sin duda alguna tenemos la mejor expectativa para el resto del año.
2. Estamos al tanto de la situación en la Escuela de Bioanálisis, hemos tenido breves reuniones con la representación estudiantil de esa escuela y esperamos que el Consejo de Facultad pueda brindar las mejores soluciones ante este problema.

PUNTO No. 6: PREVIOS**6.1. CF02/12****31.01.12**

Se presenta al Cuerpo, el Centro de Estudiantes de la Escuela de Bioanálisis y parte de la comunidad estudiantil, con el fin de hacer uso de un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer su preocupación y descontento ante la serie de problemas que se han venido presentando en dicha Escuela, tomando la palabra la Bra. María Antonieta Peñaranda, Presidenta del Centro de estudiante, señalando:

Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de expresarles nuestro descontento con una serie de problemas que se han venido presentando en la Escuela y para los cuales exigimos una pronta solución, ya que las condiciones en que nos encontramos son deplorables. Estos problemas ya fueron planteados el día de ayer en reunión del centro de estudiantes, Comunidad estudiantil y decano de la Facultad de Medicina en conjunto con el coordinador Administrativo, Coordinadora General y Coordinadora de Extensión. Hemos decidido priorizar nuestras necesidades más urgentes las cuales señalamos a continuación:

1. El problema presentado por la Cátedra de Hematología por no contar con un Auxiliar de Laboratorio.
2. Filtraciones y goteras en el galpón, incluyendo en la pared de la Biblioteca J.M. Forero, que limita con el patio de estudios Políticos y la falta de tomacorrientes y presencia de 34 bombillos quemados en la misma.
3. Las tuberías del baño de mujeres del galpón que están llenas de pego, lo cual impide que el agua pase a través de ellas acusando que el baño se inunde. Se necesita también cambiar las puertas por unas de mayor seguridad para que las mejoras que pedimos se mantengan con el tiempo.
4. Falta de un personal de limpieza en la Cátedra de Toxicología para ayudar en las labores en el laboratorio (bedel).
5. falta de filtros de agua en las instalaciones del galpón, por lo que los estudiantes tienen que ir a otras facultades o escuelas de la UCV a buscar bebederos o filtros para tomar agua.

Y finalmente queremos pedir una reevaluación del dozavo destinado a la Escuela de Bioanálisis, necesitamos un compromiso serio, con fechas y por escrito de cada una de las soluciones que exigimos.

Queremos recalcar que de no obtener respuestas a estos problemas que se priorizaron en esta carta con fecha y por escrito de la toma de acciones para solucionar cada uno de ellos, las clases NO se reanudarán.

Una vez terminada la intervención de la Bra. Peñaranda, los Consejeros realizaron preguntas, que fueron respondidas satisfactoriamente.

DECISIÓN:

1. Solicitarles que nombren una Comisión Estudiantil de Seguimiento y Control, la cual esté conformada de 3 o 5 miembros.
2. Solicitarle a la Dirección de la Escuela de Bioanálisis conforme Comisión de Seguimiento, Evaluación y Control en la que participen los Jefes de cada Departamento de la Escuela.
3. La Comisión Estudiantil deberá reunirse con el Coordinador Administrativo y Jefe de Mantenimiento de la Facultad, a fin de realizar cronograma de respuestas a las solicitudes planteadas.
4. Autorizar a la Cátedra de Hematología licitar el cargo de Auxiliar de Laboratorio.
5. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.2. CF02/12**31.01.12**

Oficio No. 653/2011 de fecha 24.11.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud del Br. **ENDER RODRÍGUEZ DURÁN**, C.I. 18.740.217, de **reconsideración** a la decisión del Consejo de la Escuela No. 998 de fecha 20.10.11, de negar la vía de gracia (Art.8), ya que se encuentra incurso en este período académico en el Artículo 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos en la Universidad Central de Venezuela. El Consejo de Escuela ratifica la decisión de **negar la vía de gracia** por Art. 8 al Br. Rodríguez.

- ◆ Diferido CF36/11 DEL 06.12.11
- ◆ Diferido CF37/11 DEL 13.12.11
- ◆ Diferido CF01/12 DEL 24.01.12

- **DIFERIDO**

6.3. CF02/12

31.01.12

Oficio No. 654/2011 de fecha 24.11.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de la Bra. **NOHELY B. TORRES V.**, C.I. 19.533.085, de **reconsideración** a la decisión del Consejo de la Escuela No. 999 de fecha 03.11.11, de negar la vía de gracia (Art.8), ya que se encuentra incurso en Artículo 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos en la Universidad Central de Venezuela, para el período lectivo 2011 - 2012. El Consejo de Escuela ratifica la decisión de **negar la vía de gracia** por Art. 8 a la Bra. Torres.

- ◆ Diferido CF36/11 DEL 06.12.11
- ◆ Diferido CF37/11 DEL 13.12.11
- ◆ Diferido CF01/12 DEL 24.01.12

- **DIFERIDO**

6.4. CF02/12

31.01.12

Se presenta al Cuerpo para su consideración y aprobación, la designación del nuevo Instructor del Expediente Disciplinario abierto a la Bra. **ANYI REGALADO**, C.I. 18.910.012, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", por estar presuntamente incurso en el ocultamiento de información en relación a la sustracción del examen de inmunología, correspondiente al período 2010 – 2011.

ANTECEDENTES:

- **CF26/11 DEL 03.08.11: DECISIÓN: 1.** Por unanimidad se apertura expediente disciplinario a la Bra. Anyi Regalado. **2.** Nombrar instructor del Expediente al Prof. Claudio Urosa. **3.** Tramitar sin ratificación del Acta.
- **Diferido CF01/12 DEL 24.01.12**

- **DIFERIDO**

6.5. CF02/12

31.01.12

Oficio No. Coor-Dir 260/11 de fecha 29.11.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.12.11, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, informando que ese Cuerpo en su reunión ordinaria No. 2011-18 de fecha 14.11.11, analizó y **aprobó** las **NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO DE LOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.**

- ◆ Diferido CF36/11 DEL 06.12.11
- ◆ Se distribuyó con la agenda
- ◆ Diferido CF37/11 DEL 13.12.11
- ◆ Diferido CF01/12 DEL 24.01.12

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF02/12

31.01.12

Oficio No. DM-01/2012 de fecha 12.01.12, emitido por el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo para información copia del Expediente CPNNAL-1774-012-2011, emanado por el Consejo Municipal de Protección de niños, niñas y adolescentes del Municipio Libertador; a través del cual se prohíbe: **"la realización de las actividades denominadas RALLY o BAUTIZO en toda la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. En virtud de que dichas actividades, vulneran derechos y garantías tutelados por el ordenamiento jurídico"**.

DECISIÓN:

Enviar a los Directores de Escuelas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF02/12**31.01.12**

Oficio No. 28-004 de fecha 20.01.12, emitido por la Prof^a. María Eugenia Korody, Directora de la Comisión para la Mitigación de Riesgos ante Desastres Socionaturales de la Universidad Central de Venezuela (COMIR – UCV), haciendo una cordial invitación a participar en el **ENCUENTRO INTERNACIONAL "UNIVERSIDADES Y RIESGO URBANO. UNA VITRINA DESDE LA UCV"**, a realizarse los días 14 y 15 de febrero de 2012 en los espacios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de esta casa de estudios.

- ♦ **Se distribuye con la agenda**

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF02/12**31.01.12**

Oficio s/n de fecha 16.01.12, emitido por los Profesores **María A. de la Parte** y **Pedro Navarro**, haciendo una cordial invitación a participar en las **IV Jornadas de Medicina Tropical**, a efectuarse en el Instituto de Medicina Tropical de la Facultad de Medicina, los días 3 y 4 de mayo del año en curso, en conmemoración del centenario del nacimiento del maestro Félix Pifano.

- ♦ **Se distribuye con la agenda**

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****8.1. CF02/12****31.01.12**

Oficio No. ED-0084/2012 de fecha 19.01.12, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **JUAN CARLOS TENIA**, C.I. 9.482.818, al cargo de Instructor Contratado en la Cátedra de Gastroenterología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 06.05.10. La renuncia es a partir del 10.01.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Juan Carlos Tenia, a partir del 10.01.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.2. CF02/12****31.01.12**

Oficio No. ED-1316/2011 de fecha 12.12.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 25.02.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"HISTERECTOMÍA TOTAL LAPAROSCOPICA CON LA UTILIZACIÓN DE SISTEMA HEMOSTÁTICO LIGASURE®"

Presentado por el Prof. **ELIAS NAKHAL HAKIN**, C.I. 7.996.337, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
GUSTAVO BENÍTEZ (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:
ALEXIS SÁNCHEZ (AGREG.)

JOSÉ ISAAC (AGREG.)

PABLO BRICEÑO (TIT.) (JUB)

Para el CDCH los Profesores: ANTONIO PARIS, MIGUEL VASALLO, SILVIA PIÑANGO, HÉCTOR CANTELE y ARTURO SOTO.

El Prof. Elias Nakhal Hakin, ingresó el 25.01.00 y ganó Concurso de Oposición el 25.01.01, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF17/03 de fecha 06.05.03 y su Tutor es el Prof. GUSTAVO BENÍTEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF02/12

31.01.12

Oficio s/n de fecha 05.12.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 25.01.12, emitido por el Dr. **VICENTE PÉREZ DÁVILA**, C.I. 4.233.103, docente de la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

**"EL ELECTROCARDIOGRAMA. Fundamento del manejo del Accidente Coronario Agudo
75 casos prácticos"**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

DEYANIRA ALMEIDA (TIT.)
LUIS LÓPEZ GRILLO (ASOC.) (JUB.)

SUPLENTE Profesores:

SERGIO BRANDI PIFANO (TIT.) (JUB)
JUAN PÉREZ GONZÁLEZ (ASOC.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: JUAN JOSÉ PUIGBÓ, FEDERICO MOLEIRO, EDUARDO MORALES BRICEÑO, HARRY ACQUATELLA e IVÁN MENDOZA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF02/12

31.01.12

Oficio s/n de fecha 09.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 25.01.12, emitido por el Dr. **MARIO J. PATIÑO TORRES**, C.I. 8.525.101, docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"EDUCACIÓN MÉDICA BASADA EN COMPETENCIA: Referentes para su aplicación"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

YUBIZALY LÓPEZ (ASIST.)
ISRAEL MONTES DE OCA (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

JORGE INSIGNARES (ASOC.)
ANA BAJO (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: CARLOS MOROS GHERSI, VANESA MIGUEL, NELSON MEDERO, y LUIS ECHEZURÍA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:
ISRAEL MONTES DE OCA (TIT.)
CARLOS MOROS GHERSI (TIT.)

SUPLENTES Profesores:
JORGE INSIGNARES (ASOC.)
ANA BAJO (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: YUBIZALY LÓPEZ, VANESA MIGUEL, NELSON MEDERO, LUIS ECHEZURÍA y CARMEN DE ORNEZ.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.5. CF02/12

31.01.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>OJEDA SGAMBATTI JORGE RICARDO 5.531.119 DOCENTE TEMPORAL TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS MEDICINA LEGAL Y DEONTOLÓGICA 01.10.11 HASTA EL 31.12.11 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, identificado con el Idac **9084**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Ojeda Sgambatti Jorge Ricardo, a partir del 01.10.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.6. CF02/12

31.01.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

INSTITUTO DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: SECCIÓN: LAPSO: POSTGRADO: 	<p>FERNÁNDEZ PEÑUELA RANDOLFO JAVIER 9.146.259 DOCENTE TEMPORAL TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS MICROCIRUGÍA 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLÁSTICA, RECONSTRUCTIVA, ESTÉTICA Y MAXILOFACIAL</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.32.04.00.00, identificado con el Idac **24967**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Fernández Peñuela Randolpho Javier, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7. CF02/12

31.01.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

<ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: SECCIÓN: LAPSO: 	<p>MARTÍNEZ URBINA NAHIR 6.492.666 ASISTENTE CONTRATADO TIEMPO COMPLETO VIROLOGÍA 15.05.11 HASTA EL 31.12.11</p>
---	--

POSTGRADO:

DEGREE OF MASTER OF SCIENCE**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.11.00, identificado con el Idac **29932**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Martínez Urbina Nahir, a partir del 15.05.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8. CF02/12**31.01.12**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MÁRQUEZ GUTIÉRREZ BLANCA ZULAY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.124.980
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM EN EPIDEMIOLOGÍA
INGRESO:	01.01.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Idac **26501**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Márquez Gutiérrez Blanca Zulay, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF02/12**31.01.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARELLANO MOYA ARTURO EDUARDO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.976.208
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN FARMACOLOGÍA SANITARIA
FECHA DE INGRESO:	01.03.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.04.00, identificado con el Idac **29286**.**Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad:**

Solo para actualizar Expediente, el Prof. Arturo Arellano renunció al cargo a partir del 12.09.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Arellano Moya Arturo Eduardo, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10. CF02/12**31.01.12**

APELLIDOS Y NOMBRES:	HERNANDEZ RIVERO ALEJANDRO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.484.672
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA PEDIÁTRICA
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12

POSTGRADO:
INGRESO:

ESPECIALISTA EN CIRUGIA PEDIÁTRICA
01.01.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.14.00, identificado con el Idac **29253**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Hernández Rivero Alejandro José, a partir del 01.01.12 al 31.12.12 (Recurrente)
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

8.11. CF02/12

31.01.12

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:</p>	<p>REBOLLEDO SERRANO ROSALBA ELENA 6.854.361 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO CLÍNICA QUIRÚRGICA PEDIÁTRICA 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 ESPECIALISTA EN CIRUGIA PEDIÁTRICA 01.01.07</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.14.00, identificado con el Idac **29254**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rebolledo S. Rosalba Elena, a partir del 01.01.12 al 31.12.12 (Recurrente)
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF02/12

31.01.12

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:</p>	<p>BOLÍVAR ABREU EFRÉN GREGORIO 13.375.625 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO TÉCNICA QUIRÚRGICA 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL 28.05.07</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.11.00, identificado con el Idac **24857**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Bolívar Abreu Efrén Gregorio, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF02/12

31.01.12

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:</p>	<p>MEDINA SILVA GABRIEL SEGUNDO 7.684.045 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO TÉCNICA QUIRÚRGICA 01.01.12 HASTA EL 31.12.12 ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA 01.01.03</p>
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.11.00, identificado con el Idac **23394**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Medina Silva Gabriel Segundo, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF02/12**31.01.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VALDERRAMA HERNÁNDEZ DANIEL ORONCIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.916.998
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	CLÍNICA ANESTESIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA
INGRESO:	01.06.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.10.00, identificado con el Idac **16630**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Valderrama Hernández Daniel Orancio, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15. CF02/12**31.01.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARTÍN MORENO ROSMARY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.656.376
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA DERMATOLÓGICA Y SIFILOGRÁFICA
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA
INGRESO:	01.04.09

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.08.00, identificado con el Idac **24940**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Martín Moreno Rosmary, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF02/12**31.01.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DUQUE CRIOLLO JULIO VÍCTOR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.514.715
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA MÉDICA "C"
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
FECHA DE INGRESO:	19.05.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.04.00, identificado con el Idac **28480**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Duque Criollo Julio Víctor, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.17. CF02/12		31.01.12
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TENIA NORIEGA JUAN CARLOS	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.482.818	
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL	
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (04) HORAS	
CÁTEDRA:	GASTROENTEROLOGÍA	
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12	
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN GASTROENTEROLOGÍA Y MEDICINA INTERNA	
FECHA DE INGRESO:	06.05.10	

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.10.00, identificado con el Idac **28435**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Tenia Noriega Juan Carlos, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.18. CF02/12		31.01.12
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CEDEÑO SIMOZA MARJORIE LLASMINA	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.916.539	
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL	
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO	
CÁTEDRA:	NEUMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL TÓRAX	
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12	
POSTGRADO:	CIRUGÍA DEL TÓRAX	
FECHA DE INGRESO:	01.04.11	

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.07.00, identificado con el Idac **26504**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Marjorie Llasmina Cedeño Simoza, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.19. CF02/12		31.01.12
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GUZMÁN BRITO HORBELYS OTILLIA	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.497.970	
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL	
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO	
CÁTEDRA:	ANATOMÍA PATOLÓGICA	
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12	
POSTGRADO:	DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	
FECHA DE INGRESO:	01.01.11	

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.01.00, identificado con el Idac **23432**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Guzmán Brito Horbelys Otilia, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.20. CF02/12**31.01.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LAROCCA GONZÁLEZ NANCY ELIZABETH
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.230.436
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
INGRESO:	01.06.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.03.00, identificado con el Idac **24187**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Larocca González Nancy Elizabeth, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.21. CF02/12**31.01.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HASSAN SOTO WALID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.514.014
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS, UCV, 2006
INGRESO:	01.07.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Idac **28348**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Hassan Soto Walid, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.22. CF02/12**31.01.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ALGARA URQUIOLA LUIS ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.595.380
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	GINECOLOGÍA
LAPSO:	01.01.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
FECHA DE INGRESO:	01.12.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.03.00, identificado con el Idac **15645**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Algara Urquiola Luis Enrique, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.23. CF02/12**31.01.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARZOLA VENTURA JORGE ELÍAS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.295.608
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL

LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **CURSANTE DE LA MAESTRÍA CIENCIAS FISIOLÓGICAS**
 FECHA DE INGRESO: **01.11.08**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el **Idac 29285**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Arzola Ventura Jorge Elías, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF02/12 **31.01.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **ROMERO DE ASCANIO AMARILIS NATALIA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **10.044.903**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **FISIOLOGÍA NORMAL**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **ESPECIALISTA EN BIOLOGÍA CELULAR**
 INGRESO: **01.09.09**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el **Idac 29928**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Romero de Ascanio Amarilis Natalia, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.25. CF02/12 **31.01.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **JIMÉNEZ BENÍTEZ ÁLVARO RAFAEL**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **11.165.919**
 CATEGORÍA: **DOCENTE SUPLENTE**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **CARDIOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 30.09.12**
 POSTGRADO: **CARDIOLOGÍA**
 INGRESO: **01.10.11**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.06.00, (**Para ser cancelado con los Ahorros del Permiso No Remunerado del Prof. Vicente Pérez Dávila**).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Jiménez Benítez Álvaro Rafael, a partir del 01.01.12 hasta el 30.09.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.26. CF02/12 **31.01.12**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **DÍAZ ARREAZA DILIA CONSUELO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.599.220**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL OCHO (8) HORAS**
 SECCIÓN: **PATOLOGÍA DIGESTIVA**
 LAPSO: **01.01.12 HASTA EL 31.12.12**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN ANATOMÍA PATOLÓGICA**

INGRESO: **18.06.10**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.31.02.07.00, identificado con el Idac **24963**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Díaz Arreaza Dilia Consuelo, a partir del 01.01.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.27. CF02/12

31.01.12

Oficio No. E-004/12 de fecha 16.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2011 - 2012 del **Br. GIOVANNY DANIEL CETRANGOLO SÁNCHEZ**, C.I. 21.282.531. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2011 – 2012 del Br. Giovanni Daniel Cetrangolo Sánchez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF02/12

31.01.12

Oficio No. E-005/12 de fecha 16.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. PATRICIA BRACHO POLANCO**, C.I. 12.111.127. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Patricia Bracho Polanco.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF02/12

31.01.12

Oficio No. E-006/12 de fecha 16.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN POR VÍA DE GRACIA** para el período 2011 - 2012 del **Br. MARCOS NICOLAS ROMERO ARRIOJA**, C.I. 24.565.956. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación por vía de gracia para el período 2011 – 2012 del Br. Marcos Nicolás Romero Arrijoa.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.30. CF02/12

31.01.12

Oficio No. ED-0069/2012 de fecha 18.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER Y CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **JUAN CARLOS VALLS**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica de esa Escuela, correspondiente a los lapsos del 09.01.2.08 al 09.06.09 y del 10.12.09 al 10.06.10. Su Tutor el Prof. Gustavo Alfaro Mata, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el tercer, cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Juan Carlos Valls.
2. aprobar un lapso adicional de seis (06) meses para concluir el trabajo de investigación que servirá para el ascenso.
3. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.31. CF02/12

31.01.12

Oficio No. ED-0043/2012 de fecha 18.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **SUSANA GONZÁLEZ RICO**, C.I. 6.265.339, Jefa de la Sección de Bacteriología del Instituto de Medicina Tropical, por el lapso de treinta y cinco (35) días, a partir del 10.11.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Susana González Rico, por el lapso de treinta y cinco (35) días, a partir del 10.11.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.32. CF02/12

31.01.12

Oficio No. ED-0044/2012 de fecha 18.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** por cuidado de su hijo de dos (2) años y cuatro (4) meses de edad de la Prof^a. **EMILIA DÍAZ**, C.I. 6.513.844, docente de la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela, a partir del 20.11.11 hasta el 16.12.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Emilia Díaz, a partir del 20.11.11 hasta el 16.12.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.33. CF02/12

31.01.12

Oficio No. ED-0077/2012 de fecha 19.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **MARÍA SANTANIELLO**, C.I. 12.393.432, docente de la Cátedra de Otorrino de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 09.12.11 hasta el 07.01.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. María Santaniello, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 09.12.11 hasta el 07.01.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

8.34. CF02/12

31.01.12

Oficio No. 43-2011 de fecha 14.12.11, recibido en la Secretaría del Consejo el 25.01.12, emitido por la Dra. Imperia Brajkovich, Jefa de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra mencionada Cátedra, para el cual concurrió el Ciudadano **ERIK LESTER DÁVILA ALCALÁ**, C.I. 12.917.084, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE COMA CINCO (19,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Erik Lester Dávila Alcalá.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.35. CF02/12****31.01.12**

Oficio No. C.I. 11/2012 de fecha 25.01.12, emitido por la Dra. **Alicia Ponte Sucre**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación el cambio de **fecha de entrega de los Premios a la Investigación Científica Básica y Aplicada Dres. José María Vargas y Luis Razetti** de la Facultad de Medicina, Décima Séptima Edición, año 2011, para el jueves **08.03.12** en el horario de 8:30 am a 12:00 m.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**8.36. CF02/12****31.01.12**

Oficio No. 10/2012 de fecha 18.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, informando que ese Cuerpo en su sesión del día 18.01.12, se acordó proponer como Jefa Encargada de la Cátedra de Micología a la Prof^a. **EDITH ORTEGA**, Instructor por concurso de la mencionada Cátedra.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario de designación de la Prof^a. Edith Ortega, como Jefa (E) de la Cátedra de Micología.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF02/12**31.01.12**

Oficio No. 10/2012 de fecha 18.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, informando que ese Cuerpo en su sesión del día 18.01.12, se acordó proponer como Jefa Encargada del Departamento de Bioquímica a la Prof^a. **FÁTIMA GARCÉS**, docente agregada.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario de designación de la Prof^a. Fátima Garcés, como Jefa (E) del Departamento de Bioquímica.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF02/12**31.01.12**

Oficio No. 001-2012 de fecha 13.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **postulación de la Profesora MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ**, C.I. 5.979.125, instructora contratada a medio tiempo, a fin de cursar el Programa integral de formación para el docente, ALETHEIA, el cual dará inicio en febrero de 2012.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****9.1. CF02/12****31.01.12**

Oficio No. DM 2010-012 0029 de fecha 16.01.12, emitido por el Ing. **Henry M. Peña M.**, Director (E) de Mantenimiento de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo en copia de la comunicación No. 394 de fecha 24.11.11, emanada del Ministerio del Poder Popular para el Comercio – Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Petrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER) informando la **conformación del Comité de Normalización**, por lo que se requiere

la **designación de un representante que conforme el equipo técnico** de la Universidad que participe e integre dicho Comité.

- **DIFERIDO**

9.2. CF02/12

31.01.12

Oficio No. IDI-D/004-0112 de fecha 09.01.12, emitido por el Prof. **Isaac Blanca Pereira**, Director del Instituto de Inmunología, remitiendo para su consideración la solicitud de **CAMBIO DE DEDICACIÓN** de tiempo completo a medio tiempo de la Prof^a. **JENNY GARMENDIA**, C.I. 6.925.483, docente asistente de ese Instituto. Dicha solicitud cuenta con el Aval del Consejo Técnico en su reunión de fecha 12.12.11, en virtud de que la Prof^a. Garmendia es una profesional valiosa para ese Instituto y contrario sería quedarse sin sus servicios como docente e investigadora.

- **DIFERIDO**

9.3. CF02/12

31.01.12

Oficio No. 12/2012 de fecha 18.01.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo comunicación suscrita por la Prof^a. **Teresa Noriega Velásquez**, Jefa del Departamento de Ciencias Morfológicas, con anexo del oficio H-84/11 de fecha 08.12.11, emitido por el Prof. **Alfredo Gallardo Acevedo**, Jefe (E) de la **Cátedra de Hematología**, informando que dicha Cátedra ha decidido **no comenzar las actividades prácticas**.

Asimismo, el Consejo de Escuela solicita con carácter de extrema urgencia un cargo de Auxiliar de Laboratorio para la Cátedra de Hematología, a los fines de solventar la situación y la pueda realizar todas las actividades docentes.

- **DIFERIDO**

9.4. CF02/12

31.01.12

Oficio No. DCI-11-12 de fecha 11.01.12, emitido por el Prof. **Ygor Colina**, Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para su consideración y aprobación el **Proyecto de Convenio Específico de Cooperación a suscribirse entre la Universidad de Antioquia de Colombia y la Universidad Central de Venezuela**.

- ♦ **Se distribuye con la Agenda**

- **DIFERIDO**

9.5. CF02/12

31.01.12

Oficio s/n de fecha 18.01.12, emitido por el Dr. **José Isaac**, Presidente del Concurso de Oposición y Jefe de la cátedra de Clínica Quirúrgica y Terapéutica "A" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que el Concurso pautado para el día miércoles 18.01.12, para optar al cargo de Instructor a dedicación tres (3) horas convencionales en la Cátedra de Clínica Quirúrgica "C" de esa Escuela, desempeñado actualmente por el Prof. **YONDE KAFRUNI**, fue diferido para el día miércoles 08.02.12 a las 9:00 a.m. por motivos de enfermedad de uno de los concursantes para la prueba de evaluación del concurso.

- **DIFERIDO**

9.6. CF02/11

31.01.12

Oficio s/n de fecha 09.01.12, emitido por el Prof. **Víctor Márquez**, Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, solicitando colaboración en relación a la Prof^a. **AURA TORRES**, Presidenta de la Comisión Electoral de la APUCV y expedita colaboradora de esa Asociación, Coordinadora de una Comisión Evaluadora de Servicios de Alimentación y participante en otras dos Comisiones de Recreación y Salud y Bienestar Social.

En estos momentos la Prof^a. Torres participa en la elaboración y presentación de los proyectos relacionados con las comisiones de los programas sociales de la APUCV – IPP, en tal sentido, **solicita los buenos oficios para liberar a la Prof^a. Torres de sus responsabilidades académico-administrativas** para culminar a tiempo las actividades programadas hasta finales del mes de marzo del año en curso, lo cual redundará en beneficio para la institución.

- **DIFERIDO**

9.7. CF02/11

31.01.12

Oficio s/n de fecha 26.01.12, emitido por el Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, en el cual propone al Prof. **CARLOS D´SUZE**, docente adscrito a la Escuela de Salud Pública, como Representante de la Facultad de Medicina ante el Núcleo de Estudios Universitarios Supervisados (EUS), ubicado en la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara.

- **DIFERIDO**

9.8. CF02/11

31.01.12

Se presenta a consideración del Cuerpo, a solicitud del Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, el **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA "UCV" Y LA ALCALDÍA DE SUCRE**.

- ◆ **Se distribuye con la agenda**

- **DIFERIDO**

9.9. CF02/11

31.01.12

Se presenta a consideración del Cuerpo, a solicitud de la Dra. **Carmen Cabrera de Balliache**, Coordinadora de la Facultad de Medicina, la **designación del Representante Estudiantil Principal y Suplente ante la Comisión de Mesa**, para el período 2011 – 2012.

- **DIFERIDO**

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA

10.1. CF02/12

31.01.12

Oficio No. DC-005/2012 de fecha 11.01.12, emitido por el Dr. **NELSON MEDERO P.**, Jefe del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de rendir informe sobre la remodelación de la Sede e Inauguración del Aula Virtual del Departamento de Cirugía. HORA: 11:00 AM

Se presenta a la sala de sesiones del Consejo de Facultad, el Profesor Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", quien realizó una presentación audiovisual en la cual mostró los avances y mejoras, luego de la remodelación de Sede e Inauguración del Aula Virtual del Departamento de Cirugía.

Resumen de dicha presentación:

A través de la Jefatura del Departamento de Cirugía del Hospital Universitario de Caracas, durante la gestión 2010 – 2011 y con motivo de la conmemoración de los 50 años de su fundación (septiembre de 1961), se planificó y desarrolló un proyecto en el ámbito de su sede de actualización tecnológica y adecuación de los espacios físicos, así como equipamiento, dotación y reacondicionamiento de sus áreas de secretarías y salón seminario, este último en la modalidad de Aula Multimedia.

Inspirado en el fortalecimiento de la institucionalidad y como contribución en la preservación y toma de conciencia del cuidado y mantenimiento del Hospital Universitario de Caracas, cuya edificación integrante de la Ciudad Universitaria de Caracas fue decretada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, se contempló la gestión para su ejecución, de obtención bajo la figura de responsabilidad social de aportes de instituciones públicas y privadas, a través de donación de recursos financieros, técnicos y humanos.

Es de resaltar la invalorable cooperación interinstitucional de la Facultad de Medicina, el Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas, la fundación Alfredo Borjas, La Fundación Mi Familia, Inversiones Alfamaq, Promoción 52 del Colegio La Salle La Colina, Servicio Integral de Urología, Familia Medero Álvarez, entre otros.

Un nuevo diseño en este en este proceso de remodelación y modernización del ambiente del Departamento de Cirugía contempló 3 áreas que incluyen la Secretaría y oficina de la Jefatura, el Aula Multimedia y un espacio con divisiones para las oficinas administrativas de la Dirección y Coordinación del Postgrado de Cirugía, así como, el Programa de Cirugía Robótica.

Esto permite independencia en su funcionamiento de manera de obtener mayor desenvolvimiento en sus actividades sin interferencia. De la misma manera, con esta remodelación, el Departamento de Cirugía tiene la intención de contribuir, fomentar y promover el desarrollo académico y científico para los cual fueron creadas según la nueva concepción de formación curricular por competencia.

En lo referente al Aula Multimedia disponible para las 30 dependencias adscritas entre cátedras, servicios y unidades, fue concebida de manera de permitir actividades académicas y científicas en la modalidad presencial y a distancia tales como talleres, vídeo y teleconferencias, entre otras.

Para ello la reciente adquisición y disposición de equipos, infraestructura e instalaciones entre dicha aula y área quirúrgica para las transmisiones en vivo con audio, vídeo y a distancia, mediante el sistema de Internet 2 y conexión satelital de ser necesario, desde los quirófanos centrales de nuestra institución ubicados en el piso 6 con equipamiento de avanzada y de última generación para cirugía mínimamente invasiva y compleja que incluye cirugía laparoscópicas y robótica.

Estos logros en su totalidad tienen como finalidad la capacitación y el entrenamiento de los estudiantes de medicina del pregrado y postgrado, según los perfiles de competencia respectivos mediante educación presencial y a distancia, basados en el nuevo rediseño curricular elaborado para el desarrollo de competencia profesional con criterios de flexibilidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad para formación integral y permanente de los mismos.

Por otra parte el uso del Aula Multimedia bajo el concepto de gerencia del conocimiento puede ser una fuente para la obtención de recursos, los cuales mediante la figura de donaciones permitirá la preservación, actualización tecnológica y mantenimiento de dicha área en forma permanente según los nuevos adelantos en dicha materia.

De igual manera, como objetivo primordial supervisar, coordinar y vigilar la creciente demanda y optimizar la atención de los pacientes que acuden al hospital. Se concibió un proyecto de sistemas informativos para la digitalización de documentos y gestión de red de información sobre las actividades académicas y asistenciales de las diferentes cátedras, servicios y unidades adscritas al departamento.

- **DIFERIDO.**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 26.01.12, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 11: PUNTO EXTRAORDINARIO

11.1. CF02/12

31.01.12

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ESPECTRO MORFOLÓGICO DE LA BIOPSIA HEPÁTICA

Autor(es): ACOSTA M, MARTHELENA Y MEJIAS S, LUIS D

Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA

Sede: IAP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA E RUIZ, TUTORA COORDINADORA

GINO BIANCHI. IAP

AMADOR GUZMÁN, GASTROENTEROLOGÍA-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

VICTORIA GARCÍA, IAP

JUAN C GONZÁLEZ, GASTROENTEROLOGIA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.2. CF02/12

31.01.12

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

OLIGODENDROGLIOMAS: ESTUDIO CLÍNICO MORFOLÓGICO

Autor(es): MARTI Y, PATRICIA A
Especialidad: ANATOMÍA PATOLÓGICA
Sede: IAP

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CARMEN LARA, TUTORA COORDINADORA
 GHISLAINE CÉSPEDES, IAP
 JAIME KRIVOVY, NEUROCIRUGIA-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

DAVID MOTA, IAP
 CARLOS RUSSIAN, NEUROCIRUGÍA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.3. CF02/12

31.01.12

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

COMPLIANCE ESTÁTICO-DINÁMICO Y CO2 EN PACIENTES SOMETIDOS A VENTILACIÓN UNIPULMONAR, PARA RESECCIÓN PULMONAR EN VENTILACIÓN MODO VOLUMEN VERSUS MODO PRESIÓN

Autor(es): GÁMEZ M, FRANK E Y MERCHAN P, ÁNGELA C
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA PATOLÓGICA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CARMEN RIVERO, TUTORA COORDINADORA
 JUAN YUNGANO, HUC
 ILDEMARO SALAS, HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

DOMINGO KHAN, HUC
 ISABEL SÁNCHEZ, HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.4. CF02/12

31.01.12

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TEMPERATURA POSTERIOR A INDUCCIÓN INHALATORIA (SEVOFLURANE) VERSUS ENDOVENOSA (PROPOFOL) EN PREESCOLARES SOMETIDOS A CIRUGÍA ABDOMINOGENITAL: ESTUDIO COMPARATIVO

Autor(es): MENDOZA B, ROSLERY K Y NOVOA M, MARJORIE
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JOSÉ POTENTE, TUTOR COORDINADO
DOMINGO KHAN, HUC
MARÍA T MADURO, HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

OSWALDO VELASQUEZ, HUC
WILFREDO RUIZ, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.5. CF02/12**31.01.12**

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

COMPLICACIONES Y MORTALIDAD EN PACIENTES CON REINTERVENCIÓN DE CIRUGÍA ABDOMINAL

Autor(es): ALEMAN F, LUIS D
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

GIUSEPPE STAMMITTI, TUTOR COORDINADOR
LUIS ALFARO, HMPC
ROGER ESCALONA, HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

RICARDO REQUENA, HMPC
RODOLFO PÉREZ JIMÉNEZ, HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.6. CF02/12**31.01.12**

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CÁNCER DE MAMA. MOBILIDAD DE LA DISECCIÓN AXILAR CON BISTURI ARMÓNICO

Autor(es): CEDEÑO G, JUAN C Y LEÓN M, JUAN G
Especialidad: CIRUGÍA ONCOLÓGICA
Sede: INSTITUTO ONCOLOGICO LUIS RAZETTI

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JESÚS FELIPE PARRA, TUTOR COORDINADOR
LUIS BETANCOURT, IOLR
ALVARO GÓMEZ, SOH-IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

GABRIEL ROMERO, IOLR
AUGUSTO TEHADA, SOH-IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.7. CF02/12**31.01.12**

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NIVELES SERICOS DE INMUNOGLOBULINAS Y SUBCLASES DE INMUNOGLOBULINA IgG EN NIÑOS WARAO DEL ESTADO SUCRE

Autor(es): USECHE Z LIGIA Y
Especialidad: INMUNOLOGÍA DE LABORATORIO
Sede: INSTITUTO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

VIDELVA MARÍN, TUTOR COORDINADOR
PRIVA ZABNER DE OZIEL, IOH
FIDIAS HERRERA DE HERRERA, ESCUELA DE BIOANÁLISIS-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

ESPERANZA GARRIDO, ESCUELA JOSÉ MARÍA VARGAS-UCV
LORNA MANZI, ESCUELA DE BIOANÁLISIS-UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.8. CF02/12**31.01.12**

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PARESIA ESPASTICA DE LOS MIEMBROS SUPERIORES POR ENFERMEDAD VASCULAR CEREBRAL. TRATAMIENTO CON TOXINA BOTULINICA "A" EN PACIENTES ADULTOS

Autor(es): RIVERO A, HOGLA I
Especialidad: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Sede: INTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN MEDICA SEDE-VALENCIA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES**

MARY NOBREGA, TUTORA-COORDINADORA
WILLIAM SPISSO. INRM-VALENCIA
NIXON CONTRERAS, INRM

MIEMBROS SUPLENTE:

AMARILIS AZUAJE, INRM-VALENCIA
MARISABEL GUARACO, INRM

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.9. CF02/12**31.01.12**

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ESTUDIO DE INFECCIONES PROFUNDAS POR CANDIDA EN PACIENTES CON NEUTROPENIA ASOCIADO A ENFERMEDADES HEMATO-ONCOLÓGICAS Y APLASIA MEDULAR

Autor(es): DAWAHER D, JESÚS E Y GÓMEZ B, JIMENA A
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES**

MARÍA I CALATRONI, TUTORA-COORDINADORA
 MARÍA E LANDAETA, CÁTEDRA DE MICROBIOLOGÍA-ESCUELA LUIS RAZETTI
 DIMAS HERNÁNDEZ, MEDICINA INTERNA-HV

MIEMBROS SUPLENTE:

PEDRO NAVARRO, ESCUELA LUIS RAZETTI
 JANET PÉREZ, ESCUELA JOSÉ MARIA VARGAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.10. CF02/12**31.01.12**

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

SÍNDROME METABÓLICO: MICROALBUMINARIA COMO INDICADOR DE INFLAMACIÓN Y DISFUNCIÓN ENDOTELIAL

Autor(es): LA CRUZ A, YOKEIMI C Y SÁNCHEZ T, LAURA V
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HV

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES**

YUBISALI LÓPEZ, TUTORA-COORDINADORA
 EDUARDO ROMERO, HV
 MARÍA CRISTINA BLANCO, ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES ENDÉMICAS-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

LUIS CHACIN, HV
 LUIS FIGUEROA, ENDOCRINOLOGÍA Y ENFERMEDADES METABÓLICAS-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.11. CF02/12**31.01.12**

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EFICACIA Y SEGURIDAD DE LA INDUCCIÓN CON CISPLATINO, PACLITAXEL Y CAPECITABINAE EN EL CARCINOMA DE CUELLO UTERINO LOCALMENTE AVANZADO

Autor(es): COLÓN O, VIRGILIO A Y OBLITAS A, GEORGE A
Especialidad: MEDICINA ONCOLÓGICA
Sede:

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JUAN J RODRÍGUEZ R, TUTOR COORDINADOR
 JORGE SÁNCHEZ LANDER, IOLR
 PATRICIA NÚÑEZ, SOH-IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

FRANCISCO MEDINA, IOLR
 SAVENIO SANTUCHE, SOH-IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.12. CF02/12**31.01.12**

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DIAGNÓSTICO DE ABORTO INCOMPLETO: ESTUDIO CLÍNICO Y ANATOMOPATOLÓGICO

Autor(es): CHONA DE ARMAS ELENA
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HGO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES**

JESÚS MARTÍNEZ, TUTOR-COORDINADOR
 JUDITH TORO MERLO, HGO
 JACKELINE LORENZO, MCP

MIEMBROS SUPLENTE:

HELENE ARECHAVALETA, HGO
 AIDA LARA, MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.13. CF02/12**31.01.12**

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de

Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EFICACIA DE LA TÉCNICA "POINT-TOUCH" PARA INYECCIÓN DE TOXINA BOTULINICA EN EL TRATAMIENTO DE LA DISFONIA ESPASMODICA EN ADUCCIÓN

Autor(es): AVELLAN R, IRENE Y CAMPILLO U, MARIA S
Especialidad: OTORRINOLARINGOLOGÍA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

OSCAR FERRER ROO, TUTOR-COORDINADOR
 JUAN EMMANUELLI, HDL
 MERCEDES BELLO DE ALFORD, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

SORAYA GARCIA, HDL
 MARÍA G SANTANIELLO, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.14. CF02/12

31.01.12

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ADENOIDITIS CRÓNICA HIPERTRÓFICA POR HELICOBACTER PYLORI

Autor(es): EMMANUELLI CH, JUAN L Y GARCÍA C, SORAYA S
Especialidad: OTORRINOLARINGOLOGÍA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

IRENE AVELLAN, TUTORA-COORDINADORA
 CARLOS HERNÁNDEZ, HDL
 MERCEDES BELLO DE ALFORD, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

HANOI ROJAS, HDL
 MARÍA G SANTANIELLO, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.15. CF02/12

31.01.12

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EFFECTIVIDAD DEL EJERCICIO VOCAL INTENSO Y SOSTENIDO EN PACIENTES CON DISFONIA ESPASMODICA ADUCTORA POSTERIOR A LA INYECCION DE TOXINA BOTULINICA

Autor(es): PAPALE G, ROSANNA DE F Y SALAS R, KARIMAR N
Especialidad: OTORRINOLARINGOLOGÍA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

IRENE AVELLAN TUTORA-COORDINADORA
 HANOI ROJAS, HDL
 MÁNICA SAAVEDRA, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

NORMABELLA HERNÁNDEZ, HDL
 GERALDINE CAIBE, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.16. CF02/12

31.01.12

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DEPRESIÓN, CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, DOLOR E INCAPACIDAD FUNCIONAL EN PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDEA

Autor(es): VIÑALES M, CLEMARCK G
Especialidad: REUMATOLOGÍA
Sede: HV

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES

ALFONSO GONZÁLEZ, TUTOR-COORDINADOR
 SOL MORALES, HV
 WILFREDO RUIZ, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

TERESA M GARCÍA, HV
 LUIS GUTIÉRREZ, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.17. CF02/12

31.01.12

Oficio CEPGM N° 967/2012 de fecha 18.01.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.01.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

OBSTRUCCIÓN PROSTÁTICA BENIGNA: NEUROTOXINA BOTULINICA TIPO A (NTBo-A) COMO TRATAMIENTO ALTERNATIVO

Autor(es): URDANETA R, DIEGO J
Especialidad: UROLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:
MIEMBROS PRINCIPALES

JOSÉ ROJAS, TUTOR-COORDINADOR
 LUIS GUAIQUIRIAN, HMPC
 NIRKA MARCANO, HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

METODIO CASTILLO, HMPC
 KEISER CORDERO, HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.18. CF02/12

31.01.12

Oficio s/n de fecha 31.01.12, emitido por el Dr. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo", remitiendo el oficio sn de fecha 25.01.12, emitido por la Dra. Milagros Carreiras, Jefa de la Cátedra de Anatomía y Embriología de La Escuela de Bioanálisis, en cual solicita **la posibilidad de donación de un cadáver**, por parte de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a esa cátedra, en vista de la bien conocida dificultad por la que atraviesan en cuanto a la asignación de cadáveres por parte del Instituto Anatómico (debido a los Problemas Técnicos), a las cátedras que allí hacen vida.

- **DIFERIDO**

La sesión finalizó a las 12: 15 pm.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. LUIS ECHEZURÍA

PROF.^a MARIA E. LANDAETA

PROF.^a JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANA ISAAC R.

BR. ALFREDO VIVAS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. JAIME TORRES

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

PROF.^a CANDELARIA ALFONSO

SUPLENTES:

BR. SERGIO POLI DE FRIAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA

Benilde Rodríguez
Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad
Benibeni29@hotmail.com
 Ext. 3682